

# Ideal Numantino

PERIÓDICO CATÓLICO

Preios de suscripción... Trimestre... 1,50 pesetas.  
Semestre... 2,75 " "  
Año... 5 " "

SE PUBLICA LUNES Y VIERNES  
REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
Á PRECIOS CONVENCIONALES

## Justa correspondencia.

El favor creciente que el público otorga á nuestro periódico, obliga á su Consejo directivo al cumplimiento cada vez más estricto del programa que le sirve de norma. Y como en aquél se dice que ningún lucro ha de obtenerse para nadie en la empresa de IDEAL NUMANTINO, tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores, que desde el próximo mes de Enero IDEAL NUMANTINO se publicará tres veces por semana

### LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES

en idénticas condiciones de precio, ó sea por CINCO pesetas al año, y con mayor información postal y telegráfica.

No nos intimida el considerable aumento de trabajo, ni los mayores sacrificios que hemos de imponernos por la publicación trisemanal de IDEAL NUMANTINO; solo aspiramos como premio, á que la opinión católica nos acompañe, dispuestos á reintegrar al público lo que del público recibamos.

## UNA CARTA

Hay un membrete que dice:

«El Diputado á Cortes por Almazán. Sr. Director de Ideal Numantino.—Muy distinguido señor mío: Ruego á usted se sirva insertar en el periódico de su digna dirección el adjunto escrito en que contesto á los cargos que en números sucesivos de Ideal Numantino se han formulado contra mí.

Dada su esquisita cortesía, no he de referirme para nada á los derechos que me confiere la ley de Política de Imprenta. Gracias anticipadas y queda á sus órdenes suyo affmo. s. s. q. b. s. m.

LAMBERTO MARTÍNEZ ASEÑO.

1.º de Diciembre de 1909, Madrid.»

### En defensa de mis amigos y en propia defensa

Dolorida el alma y enfermo de cuerpo, llegan á mi triste hogar voces de pasión; mi nombre rueda en polémica periodística, y no diré insidiosamente, por no lanzar ni sombra de ofensa sobre personas que visten traje que respeto; pero sí diré, que con una ligereza sin precedentes, se pretende echar por tierra, manchar mi limpia historia política.

IDEAL NUMANTINO me supone desleal con la Monarquía; renegado de la fe de mis mayores, enemigo del orden social, y hasta pone en duda mi caba-

llosidad, mi delicadeza y mi honradez. ¿Quién dió al bisemanario católico el monopolio de tan preciadas prendas, para tenerlas á todas horas en los puntos de su pluma y concederlas ó negarlas á su antojo? Sólo la duda de que uno las posea, provoca la afirmación de que carece de ellas el que tal duda abriga; pero no; no parezca que pretendemos provocar cuestiones de honor, ni demos pretexto para llevar papeles á la Audiencia; quede á cargo de los que tienen siempre la religión en los labios, el daño que causan á su prójimo, cuando sin pleno convencimiento lanzan á la plaza pública semejantes especies.

¡Desleal con la Monarquía! yo, que he consagrado á su defensa lo mejor de mi vida y que conseguí por mi política de atracción y de templanza, sumar en las filas monárquicas á buena parte del partido republicano de la provincia; ¡Renegado de la fe! yo, que fui uno de los que levantaron su voz en el Parlamento contra el proyecto de ley de Asociaciones, y que tuve el honor de presentar en el Congreso por encargo de mi respetable y querido Prelado muchos miles de firmas, las de todo el obispado de Sigüenza. Enemigo del orden social y hasta enemigo de los Sindicatos agrícolas... ¿á qué seguir? Basta que diga, por lo que á estas entidades se refiere, que casi todos los Sindicatos que se han fundado en el Distrito de Almazán han pasado por mi mano: Morón, Yelo, Beltejar, Calatañazor, etc.

Tan terribles son los apóstrofes, tan fiera la actitud, tan iracundo y solemne el anatema, que cualquiera que se asome á las páginas de IDEAL NUMANTINO y no vea á Soria más que por aquellos ventanales, sentirá frío en la

médula y pavor en el ánimo, ante la hecatombe que se avecina. ¿Qué menos, si se reclama la intervención de las autoridades civiles y eclesiásticas?

¿Qué pasa en la pobre Soria? ¿En qué trama infernal pretenderá enredarla, en qué abismo pretenderá hundirla, este Sr. Martínez Asenjo á quien todos tendréis cuando menos por un buen soriano?

Vais á saberlo, lectores; vais á saber toda la verdad, y contra la verdad nada prevalece.

Con motivo de la campaña de la «Junta de Defensa provincial», campaña que con razón ó sin razón estimaron varios representantes en Cortes y provinciales que era de censura de su gestión, y que perseguía fines políticos, encontrándose éstos representantes, —yo uno de ellos—, sin órgano en la prensa, para defenderse con toda la amplitud y libertad que las circunstancias requerían, aprovechando la fundación de un periódico que se decía independiente. Tierra, Director don Benito Artigas, hubieron de ponerse al habla con dicho señor, y pedirle puesto en las columnas de aquella publicación y la ayuda de la publicación misma para contrarrestar la labor de la Junta y para responder á los ataques que pudieran dirigirseles. De aquí arranca la inteligencia de aquellos señores y mía con el Sr. Artigas, y ésta inteligencia, no tuvo nunca, ni podía tener otro fin y otro propósito, dada la diversidad de ideas de los que en ella entraron, y el que otra cosa sostenga, mentirá como un bellaco, faltará á los Mandamientos de la Ley de Dios. De aquí arranca también la modesta ayuda, que naturalmente, legítimamente, había que prestar al señor Artigas en forma de subvención y

suscripción por el espacio de un año. ¿Hay aquí algo que no sea honrado, delicado, caballeroso? Que contesten los hombres de honor. Ni siquiera podría alegar el más suspicaz, que se compró una pluma, porque ya se había separado Artigas de la Junta de Defensa y combatía contra ella; hubo, pues, coincidencia de actitud y de opinión. Por lo demás, ni Artigas se vendiera, ni nosotros hubiéramos propuesto cosa tan insólita á hombre de sus condiciones. Pues de aquí, repito, no han pasado nuestras relaciones con el Sr. Artigas periodista.

Pero sigamos adelante. Corrió el tiempo, se calmaron las pasiones que había despertado la propaganda de la Junta de Defensa, y el Sr. Artigas continuó en su periódico laborando con templanza y con mesura casi siempre; alguna vez con calor y con viveza, al tratar cuestiones municipales. Esto es inevitable en la vida periodística.

Las contingencias de la lucha con otro periódico local, con IDEAL NUMANTINO, despertaron mayor acometividad, la contienda se hizo enconada y ardorosa; pero yo declaro que en los números que he leído—no los he leído todos—antes de ser herido por la inmensa abrumadora desgracia que pesa sobre mí por la pérdida de mi hijo querido,—después no me he ocupado de nada como saben los que conviven conmigo—declaro, digo, que en ningún número de ese periódico de los que he leído, he encontrado nada que constituya ataques á la Religión, á la Monarquía ni al orden social; nada, absolutamente; nada, que sea difamador para nadie.

Declaro también, que no he leído ni sé que en otros periódicos de Soria, defensores como el que más de la Religión, del Trono y del orden social, se hayan hecho eco de alarmas, de protestas, contra esa campaña, iniquidad que denuncia como existente el periódico católico desde sus columnas.

Declaro también que ni amigos míos, católicos de buena cepa, ni el inspirador de IDEAL NUMANTINO, que también se dice mi amigo, directa ni indirectamente, han hecho llegar á mí ni la más remota advertencia, acerca de esa predicación disolvente. ¡Ah señor inspirador de IDEAL NUMANTINO! Un año ha estado vuestra merced callando, un año retardando el cumplimiento del deber, para esperar á que yo á tambor batiente, pregona en plaza pública, de manera que cuando se avecina una lucha en Nunca pude imaginar, que quisentó á mi mesa y recibió en su cerro hospitalidad hidalga y atenciosa preferente y sólo me debe favor, a había de corresponder con el agravio en su propia casa.

Perdón por este desahogo, y sigamos para acabar pronto, sigamos.

¿Por qué calló doce meses IDEAL NUMANTINO? ¿Qué clase de consideraciones le vedaron hablar? Si consideraciones tuvo para no hablar desde su tribuna, ¿qué le impidió advertir previamente al auxiliar de la incisa campaña? ¿por qué no lo advirtió? ¿por qué calló el heraldo de la fe?

Si nosotros estábamos ciegos y no veíamos el mal, ¿por qué no nos abrió los ojos?

Y, si el mal es cierto, y se viene propagando doce meses día tras día, ¿quién es más responsable, el que lo

conoció á tiempo, y puso candado á su boca, ó el que ignoraba su existencia? ¿No deben ser acusados los acusadores, principales responsables del daño, si el daño existe? ¿Por qué caló doce meses el periódico católico para explotar en una plataforma electoral, demandando á los electores que les reserven sus votos? Esto es en castellano hacer política, no defender la religión.

Si mis detractores se hubiesen inspirado en móviles generosos y cristianos, conociendo como conocen mi manera de ser y de pensar, sabiendo que soy hombre que cumplo sus obligaciones, debieron agotar en conciencia todos los medios antes de lanzar la especie á manera de bomba en las encrucijadas de la política, para que hicieran presa en mi carne los avisados y para sembrar la duda en los incautos. No, nó solo no se agotaron los medios, sino que no se puso en práctica ninguno; he sido atacado sin advertencia previa, á quemarropa. Dios se lo pague.

¿Es que realmente en los cuatro meses en que he estado apartado casi en absoluto de toda relación política y social, de excitaciones de ardorosa lucha, por lo enconadas que resultan las heridas de la pluma ha cambiado de rumbo y de conducta el periódico *La Verdad* y contienen sus páginas ataques á nuestras instituciones religiosas, políticas y sociales? No tengo elementos de juicio para apreciarlo, por que no me bastan los que me ofrece la pasión, que late por igual en las columnas de los últimos números de IDEAL NUMANTINO y de *La Verdad*.

De todas suertes, conste, que en cualquier momento en que se me *hubiera demostrado* que la *campana* que se *denuncia*, se hacía en el periódico *La Verdad*, yo no le hubiera prestado *ni directa*, *ni indirectamente* mi *consenso*; en el acto hubiera retirado absoluta y totalmente mi apoyo á esa publicación. Esto huelga decirlo; lo saben los mismos que me combaten.

Y si esto digo, esperemos que pasen estos momentos de pasión en que los contendientes fuerzan el argumento, extremen las razones y exornan á su modo los hechos; esperemos, para proceder como estimemos en conciencia, conforme á nuestras obligaciones y deberes religiosos, políticos y sociales. Lo que resuelva, lo comunicaré á quien deba, pues no admito que mi residencia quien no tiene autoridad para ello.

Pero sea lo que fuese lo que resuelva, sépase, que no seguiré ciertos derrotos; porque, que es lo que se pretende? ¿Es que se nos quiere llevar á remolque embarcados en los repliegues de una contienda periodística de fines casi africanas, para que neguemos el agua y el fuego, al más débil de los contendientes? Pues por ese camino, no voy yo; no y mil veces no; soy católico, pero no soy fanático; soy creyente pero no soy sectario.

No faltaba más! ¡negar el derecho á la vida á quien no comulga en nuestras ideas, decretar su proscripción, su muerte civil! ¿Adonde se quiere ir por esos senderos? ¿con nombre de qué atavismo se habla? ¿qué regresión se persigue?

Vivimos en tiempos de tolerancia y de respeto á los que las ideas de los pueblos convierten en hombres de distintas religiones y se prestan la mutua ayuda y el sentimiento de humanidad.

La Iglesia y las Monarquías se adaptan á la vida de la libertad hermanada con el orden y están dentro de las corrientes de la reforma social.

Sean las que fueren nuestras diferencias de opinión mi amistad seguirá siendo del Sr. Artigas; mi estimación también. Le tengo por hombre de gran inteligencia y noble corazón. Ojalá pudiera ejercer sobre él tanta influencia que le atrajera á las filas de mi partido; sería para mi gran satisfacción el atraer á un hombre de su valer.

Solo se puede quebrantar la amistad con el que pisotea las leyes del honor, desconoce los principios de humanidad, ó no respeta el derecho ajeno; aún así, siempre quedará el prójimo;

y ¡qué margen de amor y de caridad nos brinda la religión cristiana para el prójimo!

Y aquí término. IDEAL NUMANTINO ha hablado; yo he dicho cuanto tenía que decir; que la opinión nos juzgue.

LAMBERTO MARTÍNEZ ASENJO.

### Justificación de nuestra conducta y aclaraciones necesarias

Cumplido el deber de caballeridad y justicia de publicar lo que D. Lamberto Martínez Asenjo ha creído conveniente escribir en defensa de sus amigos y en defensa propia; después de manifestar que lo hemos hecho con mucho gusto, porque todo lo que contribuya al esclarecimiento de los hechos y á que la opinión pública se ilustre para que pueda proceder con pleno conocimiento de causa, es muy del agrado nuestro; vamos á contestar al Sr. Martínez Asenjo, procurando antes apartar de nosotros toda pasión, para guiarnos, única, y exclusivamente, por la razón reposada y fría en la exposición de los hechos y por la lógica en la deducción de las enseñanzas que de ellos se desprendan.

Difícil ha de sernos, dado el poco espacio y el exceso tiempo de que disponemos—muy pocas horas si hemos de contestar en el mismo número como es nuestro propósito—recoger todas las afirmaciones que el Sr. Asenjo hace en su extenso escrito, pero procuraremos hacerlo y desde luego aseguramos que ni una sola de ellas ha de dejar de ser recogida y contestada, aunque por las razones expuestas de falta de espacio y tiempo, no lo hagamos con la extensión que merecen.

Por esto juzgamos indispensable en primer término, hacer una especie de índice de esas afirmaciones, señalando un número de orden para poder contestarlas con algún método y mayor claridad.

En dos clases dividimos las afirmaciones que hace al Sr. Martínez Asenjo; una dice relación á la actual campaña de IDEAL NUMANTINO; otras tienden á explicar la conducta sobre lo pasado y lo futuro del diputado á Cortes por Almazán y sus amigos.

Son, á nuestro juicio, seis las afirmaciones sobre el primer punto, y veinticinco las que se refieren al segundo, afirmaciones que á continuación puntualizamos, procurando concretarlas y exponerlas con la mayor fidelidad pero, si por si acaso no lo hicéramos tal y como el Sr. Asenjo lo ha hecho en su escrito, pronto estamos á rectificar.

#### Afirmaciones del Sr. Martínez Asenjo.

1.<sup>a</sup> Que su nombre rueda actualmente en apasionada polémica periodística.

2.<sup>a</sup> Que con una ligereza sin precedente, ya que su nobleza no la permite juzgarla de insidiosa, IDEAL NUMANTINO pretende echar por tierra y manchar su limpia historia política.

3.<sup>a</sup> Que IDEAL NUMANTINO, supone al Sr. Asenjo desleal con la Monarquía, renegado de la fé de sus mayores, enemigo del orden social y llega á poner en duda su caballeridad, su delicadeza y su honradez.

4.<sup>a</sup> Que él ha consagrado lo mejor de su vida, á la defensa de la Monarquía.

5.<sup>a</sup> Qué por la fe levantó su voz en el Parlamento contra el proyecto de Ley de Asociaciones y tuvo el honor de presentar en el Congreso, por encargo del Ilmo. Sr. Obispo de Sigüenza, muchos miles de firmas, todas las de dicho Obispado, contra el citado proyecto de Ley, y

6.<sup>a</sup> Que lejos de ser enemigo del orden social, han pasado por su mano la constitución de los Sindicatos agrícolas de Morón, Yelo, Beltejar, Calañazor, etc.

#### Otras.

Afirmaciones del Sr. Asenjo que puntualizan, á nuestro humilde entender las explicaciones de la conducta pasada y futura del mismo para su justificación por los cargos que se le han inferido.

1.<sup>a</sup> Que él con varios representan-

tes á Cortes y provinciales, para defenderse con toda la amplitud y libertad que las circunstancias exigían, de la campaña que la Junta de Defensa provincial hacía contra su gestión—á lo menos así lo juzgaron varios representantes, entre ellos el Sr. Asenjo—y, no teniendo ellos ningún órgano de la prensa local, se pusieron al habla con D. Benito Artigas, que había fundado el periódico *Tierra*, para pedirle un puesto en las columnas de aquella publicación, la ayuda de la publicación misma para contrarrestar la labor de aquella Junta y para responder á los ataques que pudieran dirigírseles.

2.<sup>a</sup> Que la inteligencia entre los aludidos representantes y el Sr. Artigas no tenía otro fin ni otro propósito que el consignado en la afirmación anterior, ni podía tener otros, dada la diversidad de ideas entre los señores representantes aludidos y el Sr. Artigas.

3.<sup>a</sup> Que quien otra cosa afirmase como un bellaco y faltara á los Mandamientos de la ley de Dios.

4.<sup>a</sup> Que los varias veces citados representantes en Cortes y provinciales, por lo expuesto, creyeron natural y legítimo prestar en forma de subvención y suscripción por espacio de un año, ayuda al Sr. Artigas,

5.<sup>a</sup> Que en la decisión del Sr. Asenjo y sus amigos de ayudar en forma de subvención y suscripción al Sr. Artigas, no hay, á juicio de los interesados nada que no sea honrado, delicado, caballeresco, hecho con el propósito y fin, que antes se especifican.

6.<sup>a</sup> Que ni el más suspicaz puede ver en todo esto más que una coincidencia de actitud y de opinión entre el Sr. Asenjo y sus amigos con el Sr. Artigas, nunca la compra de la pluma de este señor.

7.<sup>a</sup> Que ni los aludidos representantes de la provincia son capaces de proponer cosa tan insólita, como comprar la pluma del Sr. Artigas, para que los defendiera, ni éste señor, dadas sus condiciones, había de tolerarlas.

8.<sup>a</sup> Que pasadas las circunstancias que pedían combatir á la Junta de Defensa, el Sr. Artigas continuó laborando en su periódico con templanza y medida casi siempre, y que si la hizo con valor y viveza alguna vez, á tratar cuestiones municipales, esto es inevitable en la vida periodística.

9.<sup>a</sup> Que la acometibilidad del señor Artigas fué mayor, llegó á ser enconada y ardorosa cuando luchó con IDEAL NUMANTINO.

10.<sup>a</sup> Que el Sr. Martínez Asenjo no leyó todos los números del periódico del Sr. Artigas antes de sufrir la abrumadora desgracia de la pérdida de su queridísimo hijo.

11.<sup>a</sup> Que después de esta desgracia el Sr. Martínez Asenjo no ha leído ningún periódico ni se ha ocupado de nada.

12.<sup>a</sup> Que el Sr. Martínez Asenjo no ha encontrado en ninguno de los números que leyó del periódico del señor Artigas nada que constituya ataque á la Religión, á la Monarquía ni al orden social, ni nada, absolutamente nada, que sea difamador para nadie.

13.<sup>a</sup> Que el Sr. Martínez Asenjo no ha leído en los periódicos locales *El Aisador Numantino*, *Noticiero de Soria*, *El Defensor Escolar*, *Tierra Soriana*, *La Voz del Dependiente* y *El Batallador* nada que indicara alarma ó protesta contra la campaña de iniquidad que sólo IDEAL NUMANTINO denuncia como existente, aunque las publicaciones citadas son defensoras, como el que más, de la Religión, del Trono y del orden social.

14.<sup>a</sup> Que los amigos del Sr. Martínez Asenjo, cuya ortodoxia nadie puede poner en duda, ni directa ni indirectamente han hecho llegar hasta él ni la más remota advertencia acerca de la predicación disolvente que IDEAL afirma como real.

15.<sup>a</sup> Que tampoco lo ha hecho el inspirador de IDEAL NUMANTINO, aunque también se dice amigo de D. Lamberto Martínez Asenjo.

16.<sup>a</sup> Que dicho inspirador ha callado durante un año y que después de este tiempo lo ha hecho á tambor batiente, cuando se acerca la lucha electoral.

17.<sup>a</sup> Que el Sr. Martínez Asenjo dió hospedaje y sentó á su mesa á el inspirador de IDEAL NUMANTINO, y que no debiéndole dicho inspirador más que

favor, le corresponde con el agravio en su propia casa.

18.<sup>a</sup> Que en el momento que al Diputado á Cortes por Almazán se le hubiera demostrado que en el periódico, antes *Tierra*, hoy *La Verdad*, se hacía la campaña denunciada por IDEAL NUMANTINO habría retirado en el acto ABSOLUTA y TOTALMENTE su apoyo á esa publicación y no lo habría prestado *directa* ni *indirectamente* su curso.

19.<sup>a</sup> Que el Sr. Martínez Asenjo esperará que pasen los momentos de pasión en que los contendientes, fuerzan el argumento, extremen la pasión y exornan á su modo los hechos, para proceder como estime procedente en conciencia y en conformidad con lo que sus obligaciones religiosas, políticas y sociales, juzgue que puedan imponerle.

20.<sup>a</sup> Que el Sr. Martínez Asenjo comunicará lo que resuelva a quien deba, pero no á quien sin autoridad parece quiere residenciarlo.

21.<sup>a</sup> Que dicho señor, porque es católico y no fanático, creyente pero no sectario, no irá á remolque de nada á negar el agua y el fuego hasta el extremo de decretar la proscripción, la muerte civil del más débil de los contendientes.

22.<sup>a</sup> Que sean las que fueren las diferencias de opinión entre el señor Martínez Asenjo y el Sr. Artigas, este señor podrá contar siempre con la amistad y la estimación del actual Ministro del Tribunal de Cuentas.

23.<sup>a</sup> Que el Sr. Asenjo tiene al señor Artigas por hombre de gran inteligencia y de noble corazón.

24.<sup>a</sup> Que el tantas veces citado señor Asenjo sentiría gran satisfacción si pudiera llevar á las filas de su partido al Sr. Artigas.

25.<sup>a</sup> Que el Sr. Asenjo solo quebranta la amistad con el que pisotea las leyes del honor, desconoce los principios de humanidad ó no respeta el derecho ajeno.

En primer término, hemos de hacer constar, lo que ya intentamos en número anterior, esto es, que IDEAL NUMANTINO, no sostiene, actualmente, ninguna polémica periodística, puesto que no discute con ningún periódico. No discute con el periódico *La Verdad* como el Sr. Asenjo y otros creen.

IDEAL NUMANTINO ha emprendido una campaña que considero necesaria, honrosa, de conciencia, para procurar que se remedie un mal que juzga funesto, como es la propaganda de ideas antirreligiosas, antipatrióticas y antisociales.

Esa propaganda, que es el mal que combatimos, se realizó desde el periódico que ayer se llamó *Tierra* y hoy se nombra *La Verdad*, y, para evitar ese mal, IDEAL NUMANTINO ha empleado dos medios.

Primero: oponer doctrinas á doctrinas, propaganda á propaganda, procedimientos á procedimientos. Ese camino lo ha seguido IDEAL NUMANTINO desde el momento de su fundación hasta hoy, y lo seguirá siempre, procurando difundir las enseñanzas de la Iglesia y las soluciones católicas á todos los problemas sociales.

IDEAL NUMANTINO vió desde el primer momento de su existencia en *Tierra* el periódico anticatólico, ácrata, revolucionario, y á las enseñanzas anticatólicas, antisociales, revolucionarias opuso las ideas católicas.

La opinión había de ser quien decidiera. Ambos periódicos se escribían en Soria. Si había número suficiente de lectores católicos viviría IDEAL NUMANTINO. Si había número suficiente de ácratas también viviría *Tierra* y ambos se combatirían sin tregua porque así lo exigían sus opuestas ideas, aunque siempre creímos y nosotros siempre procuramos combatir las ideas guardando á las personas todos los respetos debidos á su condición de prójimos.

Desde luego nos constaba que en Soria y la provincia, afortunadamente, no había ambiente para que pudiera vivir un periódico que defendiera las ideas expuestas en *Tierra*, pero nos encontramos con el hecho de que, como afirma el Sr. Martínez Asenjo, ese periódico estaba amparado y pro-

regido por algunos representantes en Cortes y provinciales, para defender á estos representantes contra los ataques reales ó posibles de la Junta de Defensa, y sólo para esto replica el señor Martínez Asenjo, y nosotros decimos: sería sólo por eso y para eso, pero el hecho concreto, real, innegable es que, mediante esa protección del señor Asenjo y de sus amigos se sostenía un periódico anticristiano, revolucionario, rebelde, que sin esa protección no existiría.

¿Qué habría conseguido en estas circunstancias IDEAL NUMANTINO si hubiera empezado y sostenido una polémica continua con *Tierra* primero, con el mismo periódico *La Verdad* después?

Hubiera conseguido, Sr. Martínez Asenjo, y á su buen juicio no se le oculte, hacer indirectamente, pero de un modo eficaz la propaganda de ese periódico que era precisamente lo que IDEAL NUMANTINO quería evitar en bien de todos. ¿Porque? Pues sencillamente, por que el periódico *Tierra-La Verdad* tenía asegurada la existencia mediante, no por el favor del público, no por la preponderancia en la opinión de las ideas que sostenía, sino mediante la protección del Sr. Martínez Asenjo y sus amigos, protección en forma de subvención y suscripciones que este señor confiera en la afirmación que señalamos con el número 7. La discusión entre ambos había de haber excitado la curiosidad de mucho público, amigo de enterarse de las incidencias de esas luchas y de la arrogancia de los combatientes.

Segundo procedimiento.

No pudiendo IDEAL NUMANTINO acabar con el mal porque el órgano desde donde se propagaba, aunque no tenía ambiente, tenía asegurada su vida, puesto que, como nosotros afirmamos en números anteriores, y el Sr. Martínez Asenjo confirma, *Tierra-La Verdad* contaba con el apoyo en forma de subvención y suscripción, si bien ignorábamos que fuera el convenio por un solo año; nos encontrábamos en la necesidad, si el mal había de cesar, de atacar su origen, su causa eficaz, esa causa á nuestro juicio, juicio que después razonaremos, era esa protección que confiesa el Sr. Asenjo, y claro está que, ó no habíamos de proceder como católicos y como amigos del orden, ó habíamos de oponernos á ella, cuando y como las circunstancias lo aconsejaban, siempre sin apelar á la calumnia, ni á procedimientos injustos, aunque no pudieramos evitar que los que empleáramos fueran sensibles para los que convinieran ese pacto ó acuerdo, sólo para determinados fines y dolorosos para nosotros, porque, en ellos habíamos de encontrar, como hemos encontrado contradicciones, y aún éstas, por graves que hayan sido, las tenemos ahora y las tuvimos antes en menos que el dolor que habíamos de causar á personas que sinceramente queríamos antes y sinceramente queremos ahora, apesar de todos los pesares.

Teníamos que luchar, Sr. Martínez Asenjo, no teníamos otro medio—después demostraremos á usted y sus amigos que no nosotros, sino ellos pudieron y debieron avisarle y que nosotros lo hemos hecho del único modo que nos era posible—y nos vimos obligados á decirle al país, á decirle á la provincia, á decirle á Soria:

«Esto que sucede, esa campaña disolvente que se está realizando con escándalo, no es sólo consecuencia del modo de pensar y escribir de D. Benito Artigas; en esa propaganda tienen alguna participación otros que no son el Sr. Artigas, tanta, que sin ellos no existiría; quienes tienen su participación son D. Fulano y D. Citano son algunos de los representantes en Cortes, son los que acaso soliciten pronto vuestros sufragios, os demostraremos los hechos, y, después, obrad.

Que el país ve con simpatía esa protección, que hace posible un periódico y una propaganda como esa, pues que siga eligiendo á los que le favorezcan; que el pueblo es católico y piensa como nosotros que no debe votar á quienes con conocimiento ó sin él obran de modo que no puede aprobar ningún católico, pues en sus manos está elegirlos ó rechazarlos.

Y al hacer estas manifestaciones era lógico, natural necesario que, nombráramos á los que de una manera indubitante nos constaba que contribuían á sostener la causa del mal, aunque fuera como es, según se desprende de las manifestaciones del Sr. Asenjo, sin darse cuenta de ello; y, como de el Sr. Martínez Asenjo nos podía constar, como se deduce de su afirmación confesando el hecho, de aquí que haya rodado, como el dice, su nombre; pero, entiéndalo el Sr. Martínez Asenjo, no en una disputa periodística, sino en la narración de hechos, que un periódico ha creído conveniente, necesario hacer, para que el pueblo sepa á que atenerse y como ha de proceder en lo futuro.

Con lo expuesto creemos que no se ha de ocultar á la clarividencia del señor Martínez Asenjo que los propósitos de IDEAL NUMANTINO, no fueron manchar la limpia historia política del Sr. Asenjo, sino esclarecer hechos para remediar graves males, gravísimos, como son los que ocasiona la propaganda de ideas anticristianas y antisociales; ni ha de ver con menos claridad que ha estado en nuestro procedimiento muy lejos la ligereza que nos imputa en su afirmación, que nosotros ponemos en el segundo lugar de las de la primera serie.

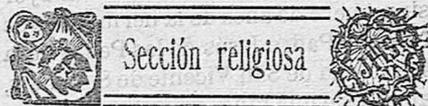
Y vamos á la tercera

IDEAL NUMANTINO ha dicho que hay un periódico furiosamente republicano, revolucionario, rebelde, y lo ha demostrado con varias pruebas y lo evidenciará más. Ese mismo periódico ha dirigido graves y casi continuos ataques á la Iglesia, á su culto y á sus ministros y el IDEAL lo ha demostrado y lo evidenciará más. En ese periódico se han enseñado doctrinas que socavan los cimientos del orden y de la sociedad, y, después de haber demostrado los hechos, preguntó antes y pregunta ahora: ¿Quiénes hacen posible un periódico antimonárquico, anticristiano y antisocial, tienen derecho a ser tenidos por monárquicos, por cristianos, por amantes de la sociedad? Y entonces contestamos lo que contestamos ahora: no.

Pero el Sr. Martínez, que ha gastado, como él afirma, y afirmándolo él nosotros lo creemos, lo mejor de su vida defendiendo la Monarquía; que levantó por la fé su voz en el Parlamento y presentó con satisfacción millares de firmas contra el proyecto de Ley de Asociaciones; que ha favorecido la fundación de Sindicatos Agrícolas; el Sr. Martínez, ¿no será buen monárquico, buen cristiano, ciudadano amigo del orden, aunque haya protegido y hecho posible con el concurso de sus amigos la existencia de un propaganda antimonárquica, anticristiana y antisocial? Sí puede serlo, pero ¿por qué?

Por lo que dice, el Sr. Martínez Asenjo en la afirmación que numeramos con el 18, porque en ella asegura, y nadie tiene derecho á dudar de su palabra, y nosotros no dudamos, que en el momento que dicho señor se hubiera enterado y convencido de que la CAMPAÑA que se DENUNCIA se hacía en *La Verdad* hoy, en *Tierra* ayer, no hubiera prestado NI DIRECTA NI INDIRECTAMENTE SU CONCURSO y en el acto habría retirado su protección á esa publicación.

(Se continuará).



Día 4.—Sábado.—Ayuno.—Ss. Bárbara, vg. y m., Pedro Crisólogo, ob. y dr., Melecio y Bernardo, obs.—*La Misa y Oficio Divino son de Santa Bárbara, con rito doble y color encarnado.*

Continúa, á las cinco de la tarde, en la Iglesia de Santo Domingo, y en la parroquia de Nuestra Señora la Mayor comienza esta tarde, á las cinco y media, la novena que actualmente dedican á su Excelsa Patrona las HIJAS DE MARÍA, ambas con Exposición de S. D. M.

Día 5.—DOMINGO II DE ADVIENTO.—Ss. Sabas, ab., Anastasio, Julio, Potancia, Crispín y los B. B. Jerónimo de Angelis y Simón Jampo. S. J. mrs.—*La Misa y Oficio Divino son de la Dominica con rito semidoble de segunda clase y color morado.*

El Evangelio es del capítulo XI de San Mateo: *Envía el Bautista á sus discípulos á preguntar al Señor si era él el Mesías y el Señor les manda que consideren sus obras que dan testimonio de él.* Fruto.—Tengamos valor para confesar siempre y en todo lugar á Jesucristo como á nuestro Salvador y nuestro Rey.

Misas de hora fija: á las mismas horas que el domingo anterior, predicando en la I. I. Colegial el Lic. D. Hermenegildo Igea, Canónigo de la misma.

En la Iglesia de S. Juan, Misa de de Comunión á las 8 y á las 11 solemne función por la Propagación de la Fé, predicando en la misma el Director Lic. D. Felipe Andrés, Canónigo de la I. I. Colegial.

En la misma Iglesia de San Juan, á las cinco de la tarde, el Ejercicio mensual del Apostolado de la Oración, con Exposición de S. D. M.

Día 6.—Lunes.—Ss. Nicolás de Bari, ob. y cf., Dionisia, Dativa, Leoncia y Mayorico, mrs.—*La Misa y Oficio Divino son de San Nicolás con rito doble y color blanco.*

Noticias.

D. Antonio Carrillo de Albornoz cesó en la Dirección de IDEAL NUMANTINO, desde el instante en que decidió adoptar un procedimiento incompatible con la condición de un periódico católico como es y seguirá siempre siéndolo, mientras exista, IDEAL NUMANTINO, por lo cual este no puede aceptar ninguna de las consecuencias, que dimanaran de lo hecho por quien ninguna representación podía ostentar en nombre de un periódico católico; tanto más cuanto que, como á todos consta, y singularmente á D. Antonio Carrillo de Albornoz, este periódico depende únicamente de su Consejo Directivo, y nadie sin su especial mandato puede atribuirse su representación.

Varias.

— El excelente semanario católico *El Henares* juzgando nuestra actitud presente frente á lo que son á nuestro juicio principales causas del mal, dice que nuestras protestas le parecen muy justificadas, si es cierto el hecho en que se fundan.

Creemos que después de haber leído lo que para demostrar la verdad del hecho principal hemos escrito, sobre todo lo que publicamos hoy firmado por el Sr. Lamberto Martínez Asenjo, y una vez que para el sabio y celoso director de *El Henares* no son desconocidas las ideas vertidas en *Tierra-La Verdad*, no ha de abrigar duda alguna sobre la justicia y necesidad de la campaña, que hemos emprendido, y que dado su carácter de francamente católico, y le mucho que *El Henares* ha de poder hacer, si el mal persistiera y fuera necesario seguir atacando sus causas, hemos de encontrar en tan querido colega un poderoso auxilio en la lucha contra los que con tanta justicia combatimos y combatiremos mientras lo merezcan.

Si por lo que *El Henares* ya sabía de *La Verdad*, y lo que hasta ahora hemos escrito, no ve tan caro colega suficientemente justificada nuestra actitud esperamos que los datos y las razones que hemos de publicar, Dios mediante, en el número próximo por no habernoslo permitido hoy la falta de espacio harán que desaparezcan los más tenues vestigios de duda que aun pudiera abrigar.

Muy encarecidamente rogamos al Sr. Director de *El Henares* que ni la extensión de nuestro trabajo ni lo pesado que ha de hacer su lectura la poca amenidad de nuestra prosa sean motivos suficientes para que deje de leerlos.

Necesitaremos acaso su apoyo y queremos que antes se convenza de la justicia de la causa y de la razón que nos asiste.

— Hemos recibido hoy un comunicado de D. Fermín Jedra, que por falta de espacio no podemos publicar, prometiéndolo en el número próximo si disponemos del espacio que hoy no tenemos.

Si así no fuera esperamos de la amabilidad de nuestro distinguido comunicante que nos dispensará el no poder complacerle tan pronto como nosotros deseamos.

— En el segundo ejercicio para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, como auxiliares femeninos, han sido aprobadas en Zaragoza la Srta. Isabel Huet, y en Madrid las señoritas Nieves Ochoa, Trinidad Villanueva, Asunción Soria, Luisa de Marco y Dolores Nogales. A todas enviamos nuestra sincera felicitación.

— En la vista que se terminó ayer en nuestra Audiencia, de la causa conocida por el crimen de la *Torca de Fuencaliente*, el jurado

dictó veredicto de inculpabilidad para los dos procesados, quienes hoy han sido puestos en libertad.

— Nuestro querido colaborador y amigo D. Pantaleón García, párroco de Ambrona, ha sufrido un ataque de reuma, del que afortunadamente se halla mejorado, deseándole vivamente un completo restablecimiento de su salud.

— *La Gaceta* ha anunciado la vacante del Registro de la Propiedad de Medinaceli, que se proveerá por concurso.

— Con motivo de la constitución de la Diputación provincial, han llegado los diputados electos y ausentes, celebrando sesiones desde el día primero.

— El iniciador de la Cooperativa Avícola Soriana, sigue recibiendo adhesiones, tan prestigiosas algunas como la del Excmo. Sr. Vizconde de Eza y la del Sr. Relafío, Ingeniero Agrónomo de la provincia.

— Ha sido puesto en libertad Buenaventura Hernández, detenido con motivo del robo sacrilego de Santa María de Huerta.

— Han llegado: De Burgo de Osma, nuestro querido amigo, el Diputado provincial don Eustaquio Marqués.

De sociedad

— Han salido: Para Sigüenza, Doña Josefa Orantes, madre de nuestro querido amigo, el farmacéutico D. José Morales.

— Para Cádiz. D. Juan Pablo Lapuente, acompañado de su sobrina la señorita Eusebia Camino. Buen viaje.

Por telégrafo

Madrid 3 (11 30.)

La paz en Melilla

Se ha efectuado la sumisión de los kabileños de Tiza y Coraza, habiéndoles ofrecido el general Marina que los soldados españoles les respetarán la religión, sus mujeres y bienes á cambio de una completa fidelidad á España.

Los kabileños se han mostrado conformes, habiendo sacrificado reses en señal de sumisión, cuyas reses han sido repartidas entre los soldados.

Ha reinado entusiasmo indescriptible vitoreándose á España y al Ejército.

En Alhucemas

Con el comandante de la plaza de Alhucemas han conferenciado los notables de las kábilas fronterizas.

Las impresiones son optimistas.

Armonías del bloque

Se ha constituido la Diputación provincial de Valencia, habiéndose elegido presidente al demócrata Albñana á pesar de haber requerido el gobernador á los diputados liberales para que votaran á Testor.

Del extranjero

El gobierno del rey Víctor Manuel ha dimitido por haber sido derrotado en la votación del proyecto de la reforma ributaria.

ULTIMA HORA

No hay operación

El presidente del Consejo de ministros ha desmentido la especie de que el doctor Cardenal vendría á practicar una operación al Rey.

¿Crisis?

Moret piensa plantear al Rey la cuestión de confianza por haber sido derrotados los liberales en la mayoría de las Diputaciones provinciales.

No hay reformas

Franco Rodríguez se lamenta de la imposibilidad de implantar reformas en Correos hasta 1911 por falta de consignación en los presupuestos.

PRENSA ASOCIADA

MARIANO DE M.-MARTELL MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE CIRUGIA GENERAL Y DE LA VISTA

Consulta de once á una

Plaza Mayer, 6. — Berlanga de Duero.

T. 15.—I. 12.—15

Tip. TIERRA SORIANA, de J. Sáenz,

# Nicasio Ruiz

60, Collado, 60

## SOMBRETERIA SORIA

Surtido completo en sombreros ligeros y flexibles, últimas novedades.—Gorras de viaje y de lantasia, desde 1 a 4 pesetas.

Para señores sacerdotes surtido completo en sombreros de teja, gorros fiadores, bonetes, etcetera.

Se reciben encargos a la medida servidos a las veinticuatro horas.

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA

Esto se demuestra con las obras.

# LA POSITIVA

de GRAN ZAPATERIA

## Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Clausulina, se ha trasladado a la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrereria de Hilario Blasco, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en sus talleres por oficiales de primera.

### Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y aprecie las últimas novedades, conocidas hasta el día. No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70.—SORIA

# Hemoglobina Líquida Dr. GRAU

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es inalterable por su manera especial y elegante de estar en vasada en tubitos esterilizados y perfectamente cerrados.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatisimo, escrofulas, menstruaciones difíciles y dolorosas en todas las enfermedades, cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, usada en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los periodos de las jóvenes, contribuyendo a su completo desarrollo.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de inmejorables resultados en la neurastenia, insomnio, vahidos, dolores de cabeza.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, tiene una acción pronta, energética y rápida, y por su poder nutritivo tónico y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitución es débil y raquítica.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, no produce perturbación al estómago, ni irritaciones, ni estruñidos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los glóbulos rojos de la misma, a los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviendo el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

### La Hemoglobina líquida Dr. GRAU

Ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Premiada con Medalla de plata por el Colegio de farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición Internacional de Viena de 1905 ha obtenido la más alta recompensa, o sea Medalla de Oro e insignia de Honor. En la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza le ha sido otorgado Diploma de Honor.

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes, Collado, 9



### ÓPTICA

Relojería y Taller de

H. Pastora.

Corresponsal de la Cámara Francesa de Grammont y relojero del Ferrocarril.

Collado, 25 (esq. al Collado)

Nada más apropiado para amenizar las veladas que se celebran en muchos pueblos, que un Gramofono de esta casa, que después de sortear entre los concurrentes.

## Ferretería y taller de Cerrajería

DE

# CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia

Plaza de Acuña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA

Fábrica de Jabón de todas clases

Premiado con dos medallas de oro y plata

Fábrica de Lejía líquida

Para el colado y saneamiento de la ropa.

## Almacén de Coloniales

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos,

Pedro Llorente

ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21 SUCURSAL: Plaza de Acuña (antes Herradores), 15.—SORIA

## Chocolates Llorente Marca "El León,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación, hecha a la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE, marca EL LEON, se le invita a que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de sus productos que elabora.

## Gran comercio

DE

Tejidos nacionales y extranjeros

DE

### José Ropero

Calle del Collado, 61.—SORIA

Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61—Soria

Esquina a la plaza de S. Esteban

## Tierra Soriana

### Imprenta y Librería de José Sáenz

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en objetos de escritorio y en librería, en condiciones muy económicas.

Impresos de todas clases, con gran perfección y economía.

COLLADO, 9, SORIA

## EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de

Juan Lapuente

Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirijan todos a mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo Juan Lapuente Muriel

GRAN TALLER

DE

## ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartóné, holandesa y piel, confeccionados lujosamente y a precios sumamente económicos.

Dorado en cintas de seda. Se barniza toda clase de mapas y se colocan en tela y medias cañas. Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.

### MANUEL GUZMAN

Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara)

Ne equivocarse.—Ferial, 2.—Soria

— 13 —

Juan F. Muñoz Pabón, Pbre.

## PACO GÓNGORA

gastar las horas que la visita de los enfermos y el estudio de libros profesionales le dejaban libres.

En la puerta del «Círculo» nombre de la mala taberna llamada casino del lugarejo, se hallaron una tarde pocos días después de S. Juan el médico y el pintor, ó como si dijéramos el hambre y las ganas de comer: y no se sabe si porque el médico fuese cariñoso y espontáneo en demasía, ó porque el diantre de Paco Góngora le petára, lo cierto es que, cuando aquella noche se separaron en la casa del primero donde éste quiso que fuera el otro para que conociera a su Penitas, los dos se trataban y se entendían, como si se hubiesen conocido desde que nacieron, y antes de la semana se tuteaban mutuamente, como si hubiesen comido toda la vida en uno y mismo plato.

¿Por qué? ¡Vaya usted a saber lo que es la simpatía!

Por su fortuna enconróse a los no muchos días de su destierro con un hombre, tan inteligente como simpático, que ejercía la medicina en el lugar. Don Manuel Sanjurjo, mozo de unos treinta años; sevillano, más que los Hércules de la Alameda y que las yemas de San Leandro; artista vergonzante como él decía; amigo de novelas, hasta no haber tropezado con una que no le interesase, regocijase y divirtiese, y, por añadidura sediento de conversación y de trato con gente de sus gustos y de sus aficiones con que

sino con mucho de severo y de olímpico que no se ve ni se nota hasta que no se le estudia, como no se tenga, ó un gusto muy educado, ó mucho hábito de avalorar por sus cabales las proporciones y disposición de los elementos constitutivos de la belleza humana.

De frente tersa y espaciosa; nariz recta con la frente, hasta parecer prolongación de la misma, sin caballetes ni corcovas; de pómulos poco señalados, de delgados labios y redonda barba, se parecía nuestra penitas mirada da de perfil a la Safo de Alma Tadema aunque más alegre de ojos, risueña de boca y animada de semblante.

Una particularidad. Ella se creía vulgarísima. Más bien que de hermoso rostro, presumía un poquito (¿quién y más siendo mujer, no presume de algo?) de buen cuerpo. Y aunque lo de prendas y partes que Dios dá nunca sea razonable, nuestra amiga casi tenía razón para ello, por lo magistralmente del que le había caído en suerte. Sin llamar la atención por lo grande, era el suyo más que mediano para mujer; derecho como el de una Polimnia declamadora, y flexible y airoso como el de una Tersicore danzante.

IV

Penitas.

¿Que quién era Penitas, me parece que preguntaba el lector? La hermana del médico.

Había sido su padre Hermano mayor sin número de años de la hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Penas de la Parroquia de San Vicente de Sevilla, y, al nacerle una niña, quiso ponerle, con el nombre de la Virgen, el sobrenombre de su Señor. La niña se llamó por consiguiente María de las Penas; le rompieron después en Penitas, y Penitas era lo que se llama su media firma, como María de las Penas Sanjurjo y Farfán su firma entera.

Tendría a la sazón unos veinticinco años y estaba en el apogeo de la hermosura. Pero de una hermosura sobria y clásica, como la de las estatuas de la escuela de Sicione; sin nada chillón, ni de picante ni de provocativo,